

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 19 de abril de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6, Sur.

AGENCIA
A. K. BROWN.

Limon.

Carrillo.

San Jose.

9.—C de la Universidad.

COLECCION DE St. MARY'S
de la Sociedad de Jesus,
en St. Mary's, Estado de Kansas,
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Por sus grandes ventajas generales y especiales se recomienda este Establecimiento á las familias, cuya convicción esté para asegurar á sus hijos en su trascendencia de bien, la instrucción práctica más sólida, derivada que sea como la accesoria y facil consecuencia de una esmerada educación católica, á fin de evitar las calamidades del fanatismo, del oscurantismo y del retroceso.

En medio de las felices condiciones tan singularmente propias de la Gran República, sin restricción ó traba alguna, por mezquindad, absurdidad ó violencia de cualquier pretensión, satisfácese allí, en toda su verdad y provecho el cumplimiento del más sagrado de los deberes para el goce de sus más íntimos derechos, en razón de la libertad de acción, dirección y responsabilidad, cual únicamente incumben y corresponden á los padres ó jefes de familias.

Agréganse, además, las peculiares é incontestables consideraciones del personal docente, con los sublimes fines de su principal objeto, el conocimiento de la primera y más esencial ciencia, junto con la secuela de notables y variadas asignaturas; y á su vez, en su respectiva importancia: la salubridad del clima, la situación topográfica, y en fin, la modicidad de precios.

Todavía es algo reducido el número actual de jóvenes centro-americanos en dicho establecimiento, siendo de esperar que reciba oportunamente un sucesivo y benéfico incremento.

Para minuciosos detalles ofrece el infraescrito las indicaciones á su alcance.

San José, marzo 30 de 1887.

ANTONINO DE BARRUEL.

N.º 44, O. Calle del Seminario.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE,

PRESIDENTE.



W. ALEXANDER,

SECRETARIO.

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en Enero 1.º 1887 \$ 75.510.472
Nuevos riesgos en 1886 „ 111.540.203

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes, \$ 411.779.098
Pagado á tenedores de Pólizas en 1886, „ 8.336.607

La Equitativa se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la UNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de la Equitativa que cuentan tres años.

JAMES THOMAS, AGENTE GENERAL EN CENTRO AMERICA.

CECIL SHARPE,
AGENTE EN COSTA RICA.

ADOLFO WILLKOMM,
AGENTE VIAJERO.

AUGUSTO DUBON,

Ex-profesor de esgrima al florete y sable en Guatemala y San Salvador, ofrece sus servicios en este ramo á la juventud aficionada. La clase se da actualmente en la Universidad de esta capital, de 4 á 6 de la tarde.—Precio módico.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras
DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Deseño," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO T. Costa-Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

" OSCAR HERRERA Y C., Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTIN SUEYRAS, Lima, Perú.

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,
Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Útiles de escritorio,
Pinturas,
Aceite,

Aguarráz,

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de alambre.

Alambre para cereza.

Trapiches,

Palas,

Óiles,

Cazuelas,

Comales,

Planchas,

Pailas,

Rastrillos,

Ferretería,

Herramientas,

Tabos de cañería,

Llaves y demás útiles para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Hoja de lata manufacturada,

Jarcia,

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

AVISO.

Vendemos:

25 resmas de papel de imprenta y 100 libras de tinta; todo á precios reducidos.

Mapa Mundi con un mapa de los E.E. UU. en el reverso, á \$ 2.00.

Música de canto y piano.

ECHEVERRIA & CASTRO.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Y

A SUS AMIGOS EN PARTICULAR

OFRECE

EL INFRAESCRITO SUS PEQUEÑOS CONOCIMIENTOS EN LOS IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS

Y

EN TENEDURIA DE LIBROS

O CONTABILIDAD COMERCIAL

EN FRANCÉS, ESPAÑOL O INGLÉS, ya para clases ó algún otro servicio, bajo condiciones de más recíproca conveniencia.

ANTONINO DE BARRUEL.

Calle del Seminario.

San José, N.º 44 O.

AVISO.

Para evitar confusiones seguiré usando en lo sucesivo mi segundo apellido.

PILAR JIMENEZ SOLÍS.

Profesor de Música.

Heredia, 12 de abril de 1887.

CRONICA.

Serenata.—A las 11 de la noche del sábado último tuvo lugar una preciosa serenata ejecutada por la *Estudiantina Costa Rica* y dada a la digna señora Celina de Brealey por uno de sus estimables y numerosos amigos. Las piezas fueron tocadas a cuatro bandurrias, cuatro guitarras, un violín y un violoncello, y en el orden siguiente:

- 1° La Tirolense, de la ópera de Guillermo Tell.
- 2° Hamburgo, mazurka.
- 3° Serenata de Schubert.
- 4° El 1° de Mayo, polka.
- 5° La Estudiantina, valse.

La deliciosa música de la *Estudiantina* en medio del silencio de la noche, era tan dulce como imponente y arrebatadora. Mucha gente se reunió frente a la casa de la señora Celina, atraída por los divinos acordes del torrente de armonías que atronaba el aire.

La serenata terminó cerca de las doce.

Teatro.—En la noche del domingo tuvo lugar el concierto anunciado a beneficio del señor profesor don Mateo F. Fournier. La concurrencia que a él asistió fué escogida y muy numerosa. El distinguido Maestro recibió del público una verdadera prueba de simpatía, que él sabrá estimar en lo que vale. El programa no fué ejecutado en todas sus partes, por razones que no se explicaron al auditorio. Cada una de las señoritas desempeñó admirablemente bien la parte de que estaba encargada: todas ellas recibieron los más calorosos y merecidos aplausos de parte del público. Cuando después de haber llenado su deliciosa misión las señoritas Machado y Lara, se dirigió al piano la señorita Gutiérrez, nadie comprendió que ella iba a tocar, puesto que, según el programa, no le había llegado todavía su turno: le tocaba a los señores Morales, que no se presentaron. No comprendiéndose, pues, que la señorita Gutiérrez iba ya a ejecutar su parte, pues ninguna explicación se había dado al público sobre modificación del programa, ella no fué saludada como toda la concurrencia lo habría deseado, pues nadie creyó que ya se le hubiera asignado su turno. A más de esto, la orquesta no acompañó al precioso vals *La Inmensidad*, como todos lo esperaban y estaba anunciado en el programa. Tan poco se dió explicación alguna al público de la razón de este cambio repentino.

No obstante, la gracia y galanura de la bella señorita entusiasmó a la concurrencia, que gozó verdaderamente con el raudal de armonía arrancado al piano por sus manos delicadas. Fué con justicia bastante aplaudida.

Todas las demás partes del programa se ejecutaron muy bien y conforme al programa, llamando con especialidad la atención la última parte, la escena de *El Juramento*, ejecutada en traje de carácter.

Nos es muy grato felicitar al señor Fournier por el lucimiento de su hermosa función de beneficio y muy particularmente por la merecida muestra de aprecio que le ha tributado la sociedad.

Herido.—En la última hora de la tarde del mismo día domingo, una gran alarma se notaba por el barrio del Mercado; se veían tumultos de mucha gente. Había sucedido una desgracia: un señor llamado Santana Barboza había disparado dos ó tres tiros de revólver, sobre seguro y por la espalda, contra el señor Nicomedes Saenz, a quien uno de los proyectiles atravesó el cuerpo, de la espalda al pecho, causándole gravísima herida. Es-

te hecho tuvo lugar a la entrada de la casa del señor Saenz y sin que mediara riña ni otro acto de violencia. El autor de este atentado, señor Barboza, corrió a presentarse espontáneamente preso en la cárcel, diciendo que había dado de balazos al señor Saenz. Nosotros ignoramos todavía los antecedentes y causas de este delito, y esperamos el resultado de la averiguación que corre a cargo de la justicia. De todas maneras, lamentamos sinceramente tan desastrosa desgracia, sobre la cual no podemos emitir aún juicio alguno motivado.

Robo. El sábado de la semana anterior se efectuó un robo de varias especies en la casa del señor Rafael Segura. Avisada la policía inmediatamente, el sargento número 1, don N. Agüero, se puso en faena de hacer las pesquisas necesarias sobre el hecho. Con notable acierto, Agüero descubrió la casa donde los objetos robados habían sido escondidos, practicó en ella un registro; encontró 22 pesos en billetes, 1 peso 35 centavos en plata, 17 pesos en un pagaré a favor del señor Segura, un reloj de oro con su correspondiente leontina, y varias piezas de ropa. Las culpables habían sido dos mujeres, que fueron capturadas y hoy se hallan entregadas a la justicia.

Como se vé, la policía cumplió bizarramente su deber, dando con el robo y los ladrones sin demora. Merece un aplauso el sargento Agüero y se lo enviamos con mucho gusto.

La Marina. En este establecimiento de comercio quedó una puerta abierta en noches pasadas, ó sea simplemente junta. El policía de facción, que tiene siempre cuidado de revisar las puertas, la hizo cerrar. Es de desearse que los comerciantes de la Marina tengan un poco de más cuidado.

Ley de vagos. El proyecto de ley sobre vagancia que ha publicado "La Gaceta" es muy bueno: es una obra que honra al señor Ministro de Gobernación y Policía. De ese proyecto nos hemos de ocupar editorialmente en otro número. Entre tanto, llamamos hacia él la atención pública.

CAUSA CRIMINAL

CONTRA LOS ASESINOS DE HERMS.

Preguntado al mismo Rojas: si en la otra ocasión que entraron al Teatro, los acompañaba Valverde? **Contestó:** que Emilio dijo al deponente que Valverde también había entrado, sin que le conste en esa ocasión al declarante por no haberlos acompañado; y que a Valverde lo vió en casa de Rafael Rojas, después de las fiestas. **Preguntado** el mismo Rojas: ¿si no ha hecho recuerdo sobre alguna ó algunas personas que excitasen la codicia de Rafael, para usarlo como instrumentos de latrocinios proyectados, y si presume el declarante qué punto era el designado para el depósito de las cosas que roban? **Contestó:** que Vargas y Benedit eran los únicos que constantemente lo incitaban, diciéndole que fueran a explorar el terreno, y que muchas veces se iban solos a ejecutar sus robos; sabiendo además el declarante que hacían depósitos, Emilio en unos cercos contiguos a la casa de don Juan Córdova, y Rafael en una pieza en que vivió perteneciente a Ramón Barrantes, y que Benedit

regalaba los objetos de poca importancia. En este estado, Valverde, después de algunas largas discusiones con Rojas, manifiesta que Vargas y Rafael Rojas lo invitaron para ir a robar al Teatro; que entró con ellos y sacaron licores en cantidad como de catorce botellas y un timbre del campanilla eléctrica que cogió Vargas; que para el segundo robo fué que lo dejaron de espía; que para entrar a la cantina, lo hizo Vargas subiéndose por la linternilla de la puerta: que del vino robado le tocaron al deponente dos botellas, y las demás las guardaron Vargas y Rafael en la pieza de éste. **Preguntado** ambos si Manuel Calvo V. y Manuel Almoestores tuvieron algún conocimiento de la sociedad, de que antes se ha hecho referencia? **Contestaron:** que dichos señores no tuvieron conocimiento alguno.

En este estado se hizo entrar a los detenidos Santiago Patiño y Lorenzo Salazar, continuando las declaraciones de ayer, todos con la misma representación legal. **Preguntado** Salazar: ¿si con la lectura que ha oído de la declaración de Luis Rojas, recuerda haberlos acompañado al Teatro, donde los Rojas, Patiño, Vargas y Valverde entraron a robar licores? **Contestó:** que en la noche en que el esponente iba acompañado de Luis Rojas y Gustavo Valverde, quien quedó de espía en la esquina, y Emilio Vargas que entró a la cantina, por la linternilla de la puerta y sacó como treinta ó treinta y cinco botellas de licores, de las que correspondieron como cinco al deponente; que el declarante a instancias de Rafael Rojas, se convino en acompañarlo al Teatro, como igualmente en ir a la casa de don Gerardo Jager para robarle. **Preguntado** Santiago Patiño: ¿qué relaciones ó negocios lo ligan con Manuel Calvo V.? **Contestó:** que la de amistad por ser condiscípulos. **Preguntado:** ¿qué clase de negocios tienen entre sí, puesto que Calvo le guarda ó adeuda el dinero? **Contestó:** que Calvo le debe siete pesos por valor de un poco de zinc que le vendió. En este estado se hace comparecer a Genaro Benedit, Rafael Rojas y Emilio Vargas, este último con la misma representación legal que los anteriores, y se preguntó a Rafael Rojas, si en las excursiones hechas con el fin de robar, lo acompañaron personas distintas de las que tiene presentes, y si en la ejecución de los robos intervinieron otras personas que diesen consejo ó prestasen algún auxilio? **Contestó:** que no lo acompañaron más que Vargas, Benedit, Valverde, Salazar y Rojas, su hermano, y Patiño, sin que hubiese recibido consejo de nadie ni auxilio extraño. **Preguntado:** ¿que leyes regían la sociedad, quién era el jefe, donde tenía sus reuniones, cual el nombre

que la distinguía y qué señal tenían para conocerse? **Contestó:** que habían convenido en robar y repartirse lo que cogieran, y castigar con la muerte el fraude entre ellos; que se reunían en su casa, y á veces en las calles según el número que se encontrase: que la sociedad no tenía nombre y usaban del silvido común de los muchachos. **Preguntado:** ¿quienes lo acompañaron a la Botica Francesa, a la de Bansen, a la relojería de Siebe y a la de Herms, al Teatro y a donde Jager, y en qué otras partes estuvieron? **Contestó:** que a la Botica Francesa no concurrió el declarante; que a la de Bansen fueron Vargas, Benedit y Patiño; a la relojería de Siebe, Vargas, Benedit y Patiño; a la relojería de Herms fueron Vargas y Benedit; al Teatro, la primera vez, fueron Gustavo Valverde y Vargas, y la segunda vez, fueron Patiño, Salazar, Vargas, Luis Rojas y Valverde, que quedó en la esquina de vigilante; que donde Jager fueron todos juntos y con las mismas intenciones, habiendo alternado en diversas noches, haciendo presente en este acto que Benedit hace muy poco que entró en la sociedad; que respecto a lo robado se dividían inmediatamente, y aunque en su casa tenía el deponente un hueco para enterrar, no hizo uso de él.

Telegramas.

PUERTO DE LIMON.

Abril 18. Ayer a las 12 m. fondesó el vapor correo M. R. B. "Medway," procedente de Inglaterra, via Colón, con 10 horas de este último, 1,125 toneladas, 101 tripulantes, consignado a la Compañía de Agencias y al mando de su capitán Herbert. Pasajeros: F. Blaisdell y 28 individuos de cubierta; carga: 699 bultos mercaderías; 7 sacos y 3 paquetes correspondencia.

Abril 18. A la 1 a. m. zarzó el vapor inglés "Alene", con destino a N. York, despachado por el señor Keith y al mando de su capitán Seider. Pasajeros: R. Keith y Señora y la señorita Julia Castro. Carga: 1,349 sacos café, pesando 76795 ks., 28 bultos hule con 1352 ks., 39 bultos hule, con 5129 ks., 26263 racimos bananas y 2 sacos correspondencia.

CORRESPONDENCIA.

San Vicente, abril 16 de 1887.

Señor Redactor.

Los esfuerzos que he visto en favor de la enseñanza, por parte del señor Ministro, del Inspector General y demás autoridades superiores en el ramo, me mueven a escribir esta correspondencia.

Desde hace días han venido ocupándose en Guadalupe del mismo asunto, y puede suceder que por ese motivo las escuelas del barrio vecino tengan, en su local propio, algunos útiles indispensables para la enseñanza del sistema objetivo; y aun cuando ha habido alguna escisión entre los señores de

aquella Junta, se nota, que están en vía de arreglo para anar sus empeños en pro de los intereses que representan; al menos así lo he comprendido. Algo es algo.

No sucede así mismo en nuestro pequeño caserío: aquí nadie se mueve ni hay una persona que se interese en obra tan importante de suyo.

Lástima, pena, rubor y cuanto usted quiera, da ver el mueblaje de la escuela de varones. Hélo aquí: 3 mesas de escribir, antiguas y en mal estado; 4 banquetas, 2 pedazos de tabla, que sirven de pizarras; 1 taburete malo; 1 mesa id. para el maestro; 1 mapa de Costa Rica y unos pocos carteles.

Haga usted el favor, señor González, de calcular si con ese material y esos elementos podrá un maestro hacer algo, y si así sabemos corresponder al levantado propósito del Gobierno. Sirvase ver si no merecemos compasión, si no desprecio, y conocer si tengo ó no razón para lamentar nuestra desgracia y nuestro descuido.

Esperamos, sin embargo, que la Junta trabaje y haga un sacrificio, si es posible, para llenar su misión; y no dudamos que los señores Ferrás y Ochoa, tan entusiastas como activos, exciten el patriotismo del vecindario, á fin de que podamos merecer el maestro nuevamente nombrado, señor Zeledón, joven que aunque nuevo en la profesión es de esperanzas, dada su educación, sus luces y sus conocimientos.

Suplico á mis convecinos, particularmente á los de la Junta, se sirvan fijarse en esta mi expresión franca y sincera de mi modo de pensar, y no la intención torcida de herirlos ni dañarlos.

Soy de U. atento seguro servidor y
CORRESPONSAL

INTERESES GENERALES.

BATALLA DEL 11 DE ABRIL.

(Párrafos de la Historia de la Campaña contra los filibusteros (obra todavía inédita, escrita por el artesano costarricense José María Bonilla.)

III.

Por los episodios de un sargento, que precedieron á la batalla la cual por ahora vamos á bosquejar, se puede conocer lo bastante el carácter del Brigadier José María Cañas, que no tan solo va á figurar en ella, si no también en toda la campaña nacional. Con este fin, nos ha parecido conveniente el narrarlos, aún cuando sea a la ligera, y para poderlo verificar, se nos permitirá retroceder unos pocos días.

Cuando el 21 de marzo anterior, el batallón ya titulado *Santa Rosa* acampó en el Cuartel General que se estaba estableciendo en la hacienda del Pelón, al soldado N. N. (cuyo nombre aparece después) perteneciente á dicho cuerpo, le atacó cierta enfermedad ocasionada por la clase de vida algo desarreglada que hacía algunos años observaba, pues aun cuando á aquel soldado se le había procurado dar una educación esmerada por sus padres, él prefirió dedicarse al arte de sastrería, en el cual, con motivo de las travesuras que solía hacer á sus condiscipulos, había sobresalido entre ellos como *zurcidor*.

En vista, pues, de dicha enfermedad, se le dió por quienes correspondía el pase para el hospital de Liberia, y el nombramiento que poco antes se le había acordado dar, de sargento 1.º

Habiendo restablecido en breve de su salud en aquel punto, el Coronel José Baldison, Comandante del Departamento, lo envió en comisión al mando de una es-corta, hacia el lado de la costa, á fin de que recibiera unos prisioneros extranjeros de los derrotados en el combate del 20, con la consigna de que debía fusilarlos inmediatamente, puesto que estaba ordenado que á todos los que se tomaran de aquella

partida, se les tuviera como fuera de la ley. Dicho sargento partió de Liberia para su destino y recibió á los referidos prisioneros como á cuatro leguas antes de llegar á las salinas de Bolaños. Los prisioneros eran cinco norteamericanos, tres franceses y un inglés, encontrándose entre los segundos el Dr. Lavallet. Esos individuos más bien parecían cadáveres que seres vivientes, pues en ciertos días de andar errantes por las montañas, solo se habían alimentado con agua y unas pocas frutas y raíces de palmera. Viéndolos en tal estado, el referido sargento, en vez de cumplir con su consigna, más bien les proporcionó cuantos auxilios le fuere posibles, conduciéndolos á Liberia, á donde llegó con ellos el día 5 de abril en la tarde.

A poco rato, doña Desideria Arbarola de Clark (hoy de Turcios) se presentó en la prisión de aquellos desgraciados, seguida del joven José Figueroa y tres sirvientes, conduciendo el primero un atado de ropa hecha y frazadas, y los segundos, café y pan en abundancia; y tanto unas cosas como otras, las distribuyó dicha señora entre los prisioneros, enlunzándoles á la vez sus sufrimientos con consoladoras esperanzas y diciéndoles, entre otras cosas, al dirigirse á los norteamericanos, que al proceder de aquella manera, á más de las razones de humanidad, había también la de que ella era viuda de un compatriota de ellos.

Presenciando estaba el referido sargento aquel acto humanitario, cuando por medio del teniente Melchor Guadamus, supo que el Comandante Baldison lo iba á someter á un consejo de guerra, y que retardaría la ejecución de los prisioneros hasta averiguar de aquellos y de la escueta, el motivo por qué el sargento no había cumplido con su consigna.

Pareciéndole á éste que había cumplido con su conciencia y que no obstante, acaso muy pronto le aplicarían la última pena por el hecho de no haber querido obedecer ciego, sin respetar principios, partió de fuga al escape para Nicaragua, vía de la costa, suponiendo que la división que al mando del Brigadier Cañas, se había marchado el día 3 de Liberia para aquel mismo puerto, vía la montaña, seguiría por aquel mismo camino.

El fujitivo, por su andar ligero y llevar la ventaja á muchos pues no usaba calzado era tomado por un simple correo, por enantos le encontraban, y él no los contradecía; pero tuvo buen cuidado, cuando en la mañana del 10 llegó al camino llamado el Tránsito, de ocultarse de los jefes Coronel Rafael G. Escalante y Teniente Coronel Ceferino del mismo apellido y Juan Alfaro Ruiz, Comandante este último del puerto de la Virgen, en donde los dos primeros, habiendo pasado allí la noche, seguían para San Juan del Sur, hasta cuyo punto iba Alfaro á acompañarlos, y para el cual iba también el dicho Coronel Escalante que llevaba encargo del General Presidente de invitar al Coronel Salvador Mora, Comandante de aquel puerto, para pasar al día siguiente á la ciudad de Rivas. El Coronel Mora, en efecto, a las cinco de la mañana del siguiente día 11 salió de aquel punto para dicha ciudad, acompañado de sus dos ayudantes, capitanes Alejandro Cardona y Jacinto García, del Cirujano don Andrés Sienz y el Presbítero Carbonero ó Cambronero.

En las primeras horas de la noche del 10 de abril, llegó el fujitivo sargento á la ciudad de Rivas, y lo primero que hizo fue dirigirse hacia el Estado Mayor en solicitud del General Cañas, pues sabía que acababa de llegar.

El sargento observó que allí, toda la Plana Mayor se encontraba muy alegre, no tan solo por la recién llegada del General, sino también por la de los franceses don Adolfo Mari y Teniente Coronel don Pedro Barillier, quienes regresaban de Francia, á donde el primero había ido para traer al segundo como Jefe de instrucción y al cual á todos presentaba como una gran adquisición; adquisición bien triste, pues pronto se vió ser el tal individuo, según sus procedimientos, más bien que un militar de la aguerrida nación francesa, un aborto del averno.

Repito que todos los del Estado Mayor parecían muy alegres, á excepción del General de División José María Quiros; su puse, en cuanto á este último, que su poco

conocimiento por que, habiendo visto al Sr. Mari, se acordó de las acciones virtuosas que hizo años antes. Éste había escrito contra él y toda su familia, hasta el extremo de llamarlo *Quirosco*.

El General Cañas, acompañado del Coronel Manuel G. del Bosque, se encontraba en uno de los corredores ó portales de la casa cuando descendió, y dirigiéndose á él el sargento de esta historia le dijo: "Señor, aunque no tengo el honor de que U. me conozca, sí tengo la dicha de saber que U. posee un bondadoso corazón; se me está procesado en Liberia por que no quisiera cometer un crimen, un asesinato en que me querían comprometer." En seguida le refirió todo lo ocurrido.

El General le interrogó que quien le había dicho que la consigna que se le había dado, era de cometer un crimen, un asesinato como el decía? El sargento respondió que su conciencia, que la razón natural. Interrogado de nuevo que cual era su profesión, contestó ninguna. Preguntado que si era artesano, dijo que no, pues que no era más que un mozo de sastrería. Concluido el minucioso interrogatorio, le indicó el General que lo esperara, y en seguida se retiró algunos pasos y hablo con su Secretario Teniente Manuel Espinar.

A poco volvió á ocupar su asiento, inmediato al del Coronel del Bosque, y dijo éste: "General, yo creo que ese sargento debe ser sometido á un consejo de guerra y que el fallo de aquel Tribunal debe ser ejecutado en presencia del ejército, para que así, en lo sucesivo, no se corrompa la disciplina de él." Habiendo interrogado el General que cual era el delito para semejante pena, contestó el Coronel Bosque, que según la ordenanza española vigente en el país, dicho individuo no tan solo había cometido un delito faltando á la consigna que su superior le había dado, sino también el delito de deserción de la plaza en que se encontraba en servicio activo. El General Cañas reprobó tal opinión exclamando: "Ordenanza española vigente en el país! Coronel, esa obra no es más que un libraco vetusto abortado en mala hora, y que si sus autores no cometieron un crimen al formarlo, atendido á las circunstancias de la época en que fué emitido, nosotros si, lo cometemos al adoptar como texto una obra que la rechaza el progreso de la época actual; y crimen mayor sería en nosotros que, teniendo como en efecto tenemos, principalmente en tiempos anormales como el presente, un anchuroso campo para hacer algo á favor de estos pobres improvisados soldados, no lo hicieramos, pues si estos muchachos cometen faltas, las más de las veces lo hacen por pura ignorancia. Y desde este momento, acójelo bajo mi protección á ese pobre joven." Diciendo esto, se levantó de su asiento y se dirigió á la pieza donde se encontraba su Secretario.

Cuando regresó á poco rato, se dirigió al sargento diciéndole, al entregarle unos pliegos: "Aquí tiene U. su salvo conducto, y á la vez su nombramiento en forma, de Brigada de la plaza de Liberia; en este momento sale un espreo para donde el Coronel Baldison, á fin de que no fusile los prisioneros que allí se encuentran, ni tampoco á los demás que tomen o se presenten. Reciba U. esta media onza que le obsequio, para que la gaste en su camino, el que emprenderá tan pronto como halla descansado, que será hasta pasado mañana." El joven sargento se despidió de aquel bondadoso Jefe, lleno de gratitud profunda, y se dirigió para el mercado en busca de desayuno, pues en aquella hora no se había desayunado. El General Cañas jamás se arrepintió de haber acogido bajo su protección aquel pobre hombre del pueblo, pues en la segunda campaña, nunca se separó éste de aquel ilustre campañon de feliz memoria.

VARIEDADES.

El Canal de Suez fué abierto al servicio público en noviembre de 1869. Su costo, incluyendo los puertos, ascendió á más de 100,000,000 de pesos. La longitud es de cien millas, la an-

chura de la superficie es de 325 piés, teniendo de fondo 15 piés.

El torno para hilar lino fué inventado por Jürgens en el año de 1550.

La Universidad de Cambridge, Inglaterra, fué fundada en el año 644, siendo una de las instituciones más antiguas.

Los cubiertos de mesa fueron primeramente hechos en Inglaterra en 1560.

El primer periódico se publicó en Inglaterra en 1588.

Los miembros del Parlamento inglés no reciben salario alguno; los de las Cámaras costarricenses gozan del sueldo de 200 pesos mensuales cada uno.

La primera pluma de acero fué fabricada en 1830. El primer piano fué hecho en la duodécima centuria.

El valor de las piedras preciosas de la corona de Inglaterra, asciende á medio millón de pesos.

El centro geográfico de los Estados Unidos está en las inmediaciones de Omoha. El centro de población se encuentra á pocas millas al sudeste de Cincinnati.

El inmortal Galileo Galilei inventó los telescopios.

En 1612 el tabaco fué primeramente cultivado en Virginia, después en los demás estados de la Unión.

La regulación automática del tiempo por el telégrafo electro-magnético fué obtenida por el Dr. Juan Locke en 1848.

Las agujas fueron hechas primeramente en el año de 1545.

En los meses de agosto, setiembre y octubre de 1878 hubo gran mortalidad, causada por la fiebre amarilla en los Estados del Sur.

La fuente artesiana más honda que existe en el mundo está en Spavenberg Prusia, teniendo 4,194 piés de profundidad.

Ciro H. Mc. Cownick; nació en 1809, murió en 1884, habiendo inventado el cegador en 1851.

Se principió á usar el lacre en Europa en 1858.

La piedra angular del monumento de Washigton fué colocada el 4 de julio de 1848. El monumento está elevado sobre su base ó fundamento á 555 piés y 4 pulgadas, y sobre la superficie natural del suelo tiene 572 piés de elevación; costando su erección \$ 1,200,000 y fué dirigido por el Presidente Arthur Chester el 21 de febrero de 1885.

El tunel de Sutro fué comenzado en 1868 y concluido en 1878; tiene más de 4 millas de longitud y su costo asciende á \$ 3,500,000. El tunel del monte Cenís tiene de longitud 7 y media millas; el Sangotardo 9 y media y el Hwsaco 4 y 3/4 de millas.

Elias Howe nació en 1819 y murió 1867. Es inventor original de las máquinas de coser.

R. Winas nació en 1798, habiendo inventado el espigón, doble rueda de cureña de longitud suficiente para el pasaje de coches.

LITERATURA.

ENTUSIASMO.

A ...
Hoy que en mi alma está arraigada
Esta vehemente pasión,
A tu lado, prenda amada,
Sus notas vierte animada
La lira del corazón.
Y si á tu lado se inspira
Y eleva al cielo sus notas,
No te extrañe si suspira
Junto á ti mi pobre lira,
Que estaban sus cuerdas rotas.
Y si no hay inspiración
Que haga fecunda asomar
Del alma la animación
Con la fé de un corazón

Que de veras sabe amar,
Es el entusiasmo en tanto
El que anima mi deseo;
Y es por eso que te canto:
Porque mi amor es muy santo
Y así santo el tuyo creo.
Deja que mi alma afligida
Halle un consuelo en tu amor;
Deja que á la tuya unida
Encontrar pueda su egida
Contra el llanto y el dolor.
San José, abril 12 de 1887.
M. A. SALAZAR S.

REMITIDOS

¡ ¡ ¡ UBRRIA !!!

Los detenidos en las cárceles de esta ciudad están de plácemes por la remoción que justamente se ha hecho de su carcelero señor Manuel D. Monge, sujeto que á la par de su incompetencia reúne las condiciones de autoritario y violento, condiciones que puso en todo su vigor con los desgraciados que llegaron á sus manos.
Nuestros parabienes á los arrestados y un aplauso nutrido al Gobierno, lo mismo que á los compañeros de armas, á cuyo cuerpo pertenecía el tal sujeto; por que no puede ni debe un domesticador de animales, serlo de hombres racionales, y mucho menos estar en servicio militar sobre las armas, sinó es cuando se tenga que morir. ¡ Bravo !
San José, abril 17 de 1888.
ALGUIEN.

LA MODA.

Con este título he abierto una lavandería de sombreros en el Paso de la Vaca, calle de la Uruca, número 77.
Garantizo que todos los sombreros que se me confíen los entregaré al natural y al gusto de los parroquianos.
Cuento para mis trabajos con un magnífico obrador lo mismo que con buenos materiales.
JUAN LOAIZA R.

**CACAO MANI,
Nicaragua y Matina**

Se compra en
"LA MASCOTA"
San José, abril 11 de 1887.

**Andres del Valle,
PLATERO.**
Calle Gral. Fernández n. 23.

A. CHPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.
Esquina del Parque.—Calle de la Cathedral y de la Universidad.
Juan Bautista Romero Casal.
FILOTELISTA.
SAN JOSÉ DE COSTA RICA.
Universidad 45 Este.

"EL COMERCIO."

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

SAN JOSE.

REDACTOR Y PROPIETARIO,

R. GONZALEZ Y C.

SUSCRICION.

Por un trimestre \$ 2-00
Por un mes „ 0-75
Número suelto „ 0-10

Las suscripciones se pagarán en la segunda quincena de cada mes.

**LA MASCOTA.
SAN JOSE.**

Ofrece á sus favorecedores un espléndido surtido de VINOS, LICORES, PROVISIONES y cuanta clase de abarrotes pueden necesitarse para surtir un establecimiento de pulpería y vinatería de primer orden.
Tiene en Puntarenas además:
Cerveza negra "ESTRELLA" y blanca "SAN LUIS", ambas garantizadas legítimas.

PAGES & CAÑAS.

AVISO.

Se vende una buena finca en las inmediaciones de Cartago, constante de 276 manzanas más ó menos.
Cultivadas con café, caña y potrero, hay ciento diez y seis. Con zacate pará hay una y otra de guinea. Hay un beneficio de café para bueyes completo. Un trapiche nuevo. Casa de habitación y alojamiento para cincuenta peones. Agua y las mejores maderas de construcción en abundancia. Su precio, parte al contado y parte á plazos. Para precio y otros informes entenderse con
ECHEVERRIA & CASTRO.

**EL
CHOCOLATE ESPAÑOL**

que antes fabricaba don Vicente Perez, y que hoy es de clase superior, se vende en
"LA MASCOTA."
establecimiento en donde se encontrará además, un gran surtido de abarrotes.
San José, abril 19 de 1887.
PAGES & CAÑAS.

La obra sobre Costa Rica

POR
JOAQUIN BERNARDO CALVO.
SE VENDE EN SAN JOSE DONDE LOS SEÑORES
ECHEVERRIA & CASTRO;
Librerías de
DON JOAQUIN MONTERO Y
DON VICENTE LINES.
En Cartago y Heredia en las tiendas del señor don
TEODOSIO CASTRO.

BAÑOS TERMALES.

Compañía Bella-Vista.

El infrascrito Tesorero suplica á los señores accionistas cuyos nombres se expresan en la lista que va al pie, se sirvan pasar á su oficina con el objeto de recibir su título en debida forma, el cual les será entregado á la presentación de todos los recibos de los pagos parciales que han cubierto el valor de sus acciones.
A los demás señores socios se les previene que, por acuerdo de la Dirección, deben cubrir el total del valor de sus respectivas acciones hasta el 30 de abril próximo, como última prórroga; y que vencida esta, se les aplicará el artículo 7 de los Estatutos de la Compañía.
MANUEL ARAGON.

Marzo 22 de 1887.

BELLA-VISTA. ACCIONES PAGADAS.

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| 1 Augusto Gallardo | 2 Manuel V. Dengo |
| 1 Pedro Marquez | 1 F. N. Millet. |
| 1 Camilo Mora | 2 T. Alfaro & C ^o |
| 1 José J. Rodriguez | 1 Guillermo Beer |
| 1 Demetrio Tinoco | 1 José Canalías |
| 1 Pedro Avila | 1 Mariano Montealegre |
| 1 Fabian Esquivel | 1 Echeverría & Castro |
| 1 Mauro Fernández | 1 Ricardo Montealegre |
| 1 José Durán | 1 O. von Schroter & C ^o |
| 1 Odilón Jimenez | 1 Antonio Cruz |
| 1 Carlos J. Silva | 1 Simon Gonzalez |
| 1 Rafael Iglesias | 1 Ignacio Huertas |
| 1 Alberto Gonzalez Soto | 1 Blas Murillo |
| 1 Guillermo Holst | 1 T. A. Mathes |
| 1 José Ramón Gonzalez | 1 Francisco Jil y Mayorga |
| 1 C. F. Moller | 1 Januario Quezada |
| 1 Alberto Chaverri | 1 Antonio del C. Zamora |
| 1 Alberto Ortiz | 1 Carlos F. Willis |
| 1 Joaquín Gutierrez | 10 J. R. R. Troyo |
| 1 Juan J. Florez | 1 Otto Holst |
| 1 Agapito Bolaños | 1 M. G. Escalante & hijo |
| 1 Arcadio Quirós | 1 W. B. Unckles |
| 2 Carlos H. Sancho | 1 Joaquin Alvarado |
| 1 Flores & Cubero | 1 Jorge Müllner |
| 1 Paulino Ortiz h. | 1 Percy G. Harrison. |